



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO

D^a. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gábias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Visto el informe de la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 a) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y el artículo 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO. - Convocar sesión extraordinaria del **Pleno**, que se celebrará el día **10 de febrero de 2025, a las 9 horas**, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, en el mismo horario, en segunda, motivada por la solicitud efectuada por los siete concejales del grupo municipal socialista, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis del informe emitido por la Cámara de Cuentas de Andalucía en relación a la fiscalización de la contratación menor del Ayuntamiento de Las Gábias sobre el ejercicio 2022.

SEGUNDO. - Publíquese el orden del día de la convocatoria en el Portal de Transparencia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Las Gábias.

Las Gábias, documento firmado electrónicamente

La Alcaldesa
María Merinda Sádaba Terribas

El Secretario General
Francisco Javier Puerta Martí



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90010CCFB00Q2S2K4C6W1F7 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 202537
	FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 05/02/2025 MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 05/02/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/02/2025 14:22:04	25000013 Fecha: 05/02/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL